



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

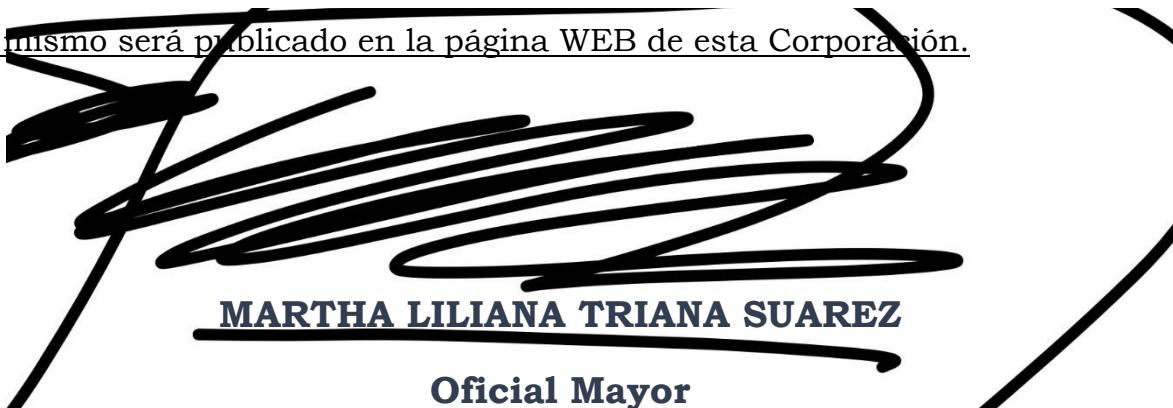
TUTELA PRIMERA INSTANCIA 118398
11001020400020210153000
JAVIER ANDRES CARRIZOSA CAMACHO EN CALIDAD DE PROCURADOR
178 JUDICIAL PENAL II

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy tres (3) de agosto de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que mediante auto del 30 de julio de 2021 proferido por el H. HUGO QUINTERO BERNATE AVOCÓ conocimiento de la acción de tutela promovida por **JAVIER ANDRES CARRIZOSA CAMACHO EN CALIDAD DE PROCURADOR 178 JUDICIAL PENAL II**, en procura del amparo de los derechos fundamentales de terceros presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal del Superior de San Gil. Igualmente, en aras de integrar debidamente el contradictorios vincula al presente trámite constitucional a todas las partes e intervenientes de proceso penal con radicado 500013107003200700731, al Juzgado 3 Penal del Circuito Especializado de Villavicencio y a la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la Jurisdicción Especial para la Paz

Lo anterior con el fin de notificar al señor **FABIO VEGA VICTIMA Y JAIME JAIR PIRABAN GUARNIZO APODERADO DE ALICIDES ALARCON ORTIZ** dentro del proceso Penal con radicado No.5000-1310-7003-2007-00731, que se sigue contra el actor objeto de reproche, a las partes e intervenientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del ~~mismo~~ será publicado en la página WEB de esta Corporación.



MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor

Flor sarmiento